

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

**No. Multa** AFG-ACF/MALM-036/2016 **Cve. Crédito** 4936602553

**Expediente** VRM0503021/16 **R.F.C.** FMB150529D27

102102



**NOMBRE:** FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV  
**DOMICILIO:** PRESIDENTE CARRANZA NO. 502 A  
**COLONIA:** FRONTERA CENTRO, **LOCALIDAD:** FRONTERA, **C.P.:** 25600  
**MUNICIPIO:** FRONTERA, COAHUILA

**Oficio** ALEF-MONCLOVA/0902/2

**ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

Con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las Cláusulas PRIMERA SEGUNDA fracciones I, II, III y V; TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto; y OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso d) y e) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; así como en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y segundo párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; y artículos 1, primer y segundo párrafos; 2, 4, 5, 9, apartado B, fracción V, 16, 18 primer párrafo, fracción II, 19 fracción II, 20, 22 primer párrafo, fracciones III, IV, XLI y segundo y tercer párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila N° 101, de fecha 19 de Diciembre de 2017; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción I; 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1; 2; 4; 6 primer párrafo, fracciones I, II, III, VI, XIX, XXXIII, XXXV, XXXVI, XXXVII y XLI y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo, fracción III, 5 fracción II, 12, 13 fracción III, V, VIII, 16 fracciones I incisos c) y e), V, VII, VIII, IX, X, XV, XVII, XVIII, XIX, XXIII, XXV, XXXVI, XLI, XLIV, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXV, XXXII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021 así como en los artículos 33 último párrafo, 134 primer párrafo fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, esta autoridad determina lo siguiente:

**CONSIDERANDO**

PRIMERO.- En la ciudad de FRONTERA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12 horas y 16 minutos, del día 2 del mes de Diciembre del año de 2021, LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO en mi carácter de ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL de MONCLOVA, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando que a la fecha no ha sido posible efectuar la notificación personal del NOTIFICACION DE INMOVILIZACION DE CUENTAS de fecha 05/11/2021, toda vez que el contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV se ha ubicado en la hipótesis contemplada en el artículo 134 primer párrafo, fracción III del Código Fiscal de la Federación, en virtud de que no es posible localizar de manera permanente al contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV en razón de las siguientes circunstancias:

En Frontera, Coahuila de Zaragoza siendo las Diez horas con Cero minutos del día Ocho del mes de Noviembre del año Dos mil Veintiuno, el suscrito C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ, con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil Veintiuno por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Presidente Carranza número 502-A, colonia Centro, C.P. 25600 en Frontera, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Presidente Carranza número 502-A colonia centro, c. p. 25600 Frontera, Coahuila a fin de realizar la Notificación del Aseguramiento de Cuentas de fecha 5 de Noviembre de 2021, emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4936602553; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Crystal Villarreal Alaniz, quien se identificó con credencial para votar, número 0088006502297, año de registro 2002 expedida por el Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2028, y el C. Juan José Barrera Valdés, quien se identificó con credencial para votar, número 0459013569479, año de registro 1991 expedida por el Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2027 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: Lote de terreno urbano con construcción de un piso, locales comerciales pintados en color café el local A con media fachada vitromuro puerta y ventana con anuncio Oficialía 05 Registro Civil y asuntos que tramitan domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse No proporciono su nombre quien manifestó Ser empleado de la oficialía 05 del Registro Civil. Y quien no quiso identificarse al creerlo innecesario, siendo su media filiación: sexo femenino, edad 25 años, rostro ovalado, tez blanca, nariz delgada, labios medianos, complexión delgada, cabello castaño, ondulado y largo, estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre del dos mil Veintiuno expedida el seis de enero del dos mil Veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le advertí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? Y sabe usted si el contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? ocupa u ocupaba el domicilio en Presidente Carranza No. 502 A de esta colonia?; a lo que me respondió: No conozco ese negocio pero dicen estuvo hace años aquí; a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No lo sé, he escuchado fue hace años que cerro y pasado algún tiempo rentaron para la oficialía; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: No licenciado, solo lo que le comenté antes, no dejaron datos ni sabemos de ellos; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: Este es la Oficialía 05 del Registro Civil no tengo datos del RFC; a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: Ninguno no conozco ese negocio; a lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Tengo entendido es rentado. Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 504 de la calle Pte. Carranza, dicho inmueble se localiza al costado Sur del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Lote de terreno urbano con construcción casa habitación de color beige con porche, puerta grande y jardín al frente; en el cual me atendió una persona de nombre Julio Salinas quien dijo no traer identificaciones; siendo su media filiación: sexo masculino, edad 45 años, rostro alargado, tez blanca, nariz alargada, labios delgados, complexión delgada, cabello negro, liso y corto, estatura aproximada de un metro setenta y cinco centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre del dos mil Veintiuno expedida el seis de enero del dos mil Veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila: le expliqué el motivo de mi visita. le advertí para que

respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? Y sabe usted si el contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? ocupa u ocupaba el domicilio en Presidente Carranza No. 502-A de esta colonia?; a lo que me respondió: Si licenciado ya antes les he dicho que estaban aquí al lado hace años; a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: Hace años, duro meses cerrado y luego de repente lo desocuparon; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: No tengo datos de ello, hasta quedaron debiendo rentas y servicios; Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 509, dicho inmueble se localiza al acera frontal del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Lote de terreno urbano con construcción de un piso local comercial pintado color azul rotulado Ferretera Ideal una ventana y dos puertas; domicilio en el cual me atendió una persona de nombre Daniel López no proporcionó otro apellido ni quiso identificarse, siendo su media filiación: sexo masculino, edad 25 años, rostro ovalado, tez morena, nariz grande, labios delgados, complexión delgada, cabello negro, corto y liso, estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre del dos mil Veintiuno expedida el seis de enero del dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? Y sabe usted si el contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? ocupa u ocupaba el domicilio en Presidente Carranza No. 502 A de esta colonia?; a lo que me respondió; No licenciado ahí donde usted indica solo recuerdo haya estado la oficialía 05; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: No licenciado ese negocio ya antes le dije lo desocuparon ni sabemos de ellos nada; Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV., ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra Ocupado por Otro Negocio, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor dato para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados, La presente acta consta de cuatro fojas. No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las Diez horas con Veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.”

En Frontera, Coahuila de Zaragoza siendo las Trece horas con Cero minutos del día Nueve del mes de Noviembre del año Dos mil Veintiuno, el suscrito C. JUAN JOSE BARRERA VALDES, con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0031/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Presidente Carranza número 502-A, colonia Zona Centro, C.P. 25600 en Frontera, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Presidente Carranza # 502-A colonia centro, c. p. 25600 Frontera, Coahuila a fin de realizar la Notificación del Aseguramiento de Cuentas de fecha 5 de Noviembre de 2021, emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4936602553; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Jorge Jesús Flores González, quien se identificó con credencial para votar, número 0337006060777, año de registro 1994 expedida por el Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2025, y el C. Crystal Villarreal Alaniz, quien se identificó con credencial para votar, número 0088006502297, año de registro 2002 expedida por el Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2028, quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de

Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: Un lote de terreno con construcción de locales comerciales los tres locales pintados en color beige y vitropiso con café puerta y ventanas de vidrio (el local es el de en medio logotipo de Oficialía 05 del Registro civil, domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse No proporciono nombre quien manifestó Ser empleada de la oficialía 05 del Registro Civil. Y quien no sé identificó ni proporciono nombre, siendo su media filiación: sexo femenino, edad 25 años, rostro ovalado, tez blanca, nariz recta, labios medio gruesos, complexión delgada, cabello castaño, rizado y largo, estatura aproximada de 1.67 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0031/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre del dos mil Veintiuno expedida el seis de enero del dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? Y sabe usted si el contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? ocupa u ocupaba el domicilio en Presidente Carranza No. 502 A de esta colonia?; a lo que me respondió; No lo conozco pero al parecer si ocupo este local anteriormente; a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No lo sé, con exactitud pero lo que he oído es que se fue hace meses; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: No señor desconozco ese tipo de información ya que no dejo nada de información aquí; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: Trabajamos varias personas en esta oficialía y no me proporciono RFC; a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: No señor, no tengo ningún vínculo con esa empresa; a lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Lo rentamos hace ya varios meses y al parecer los dueños viven al lado. Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 504 de la calle Pte. Carranza, dicho inmueble se localiza al costado Derecho del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Una casa habitación en un lote de terreno pintada en color beige con porche y varias ventanas; en el cual me atendió una persona de nombre Julio Salinas quien No sé identificó ya que no portaba sus identificaciones; siendo su media filiación: sexo masculino, edad 45 años, rostro afilado, tez blanca, nariz recta, labios delgados, complexión delgada, cabello negro, liso y corto, estatura aproximada de 1.78 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0031/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre del dos mil Veintiuno expedida el seis de enero del dos mil Veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? Y sabe usted si el contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? ocupa u ocupaba el domicilio en Presidente Carranza No. 502-A de esta colonia?; a lo que me respondió: Si licenciado si los conozco yo les rentaba el local ellos ocupaban el inmueble hace varios meses; a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: Si lo desocupo hace ya varios meses y de hecho se fueron debiendo varios meses de alquiler; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: No conozco el nuevo domicilio ni dejaron datos para su localización; Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 509, dicho inmueble se localiza al frente lado derecho del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Un local comercial llamada Ferretera Ideal pintada en color azul con puertas y ventanas de vidrio; domicilio en el cual me atendió una persona de nombre Daniel López el cual no se identificó correctamente por no querer hacerlo, siendo su media filiación: sexo masculino, edad 25 años, rostro ovalado, tez aperlada, nariz grande, labios delgados, complexión delgada, cabello negro, corto y liso, estatura aproximada de 1.70 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0031/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre del dos mil Veintiuno expedida el seis de enero del dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? Y sabe usted si el contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? ocupa u ocupaba el domicilio en Presidente Carranza No. 502 A de esta colonia?; a lo que me respondió; No señor desconozco esa información no sé quién habitaba allí antes de la oficialía; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: No señor desconozco ese tipo de datos ya que no conocí a ese contribuyente; Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV., ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra Habitado por Otro Contribuyente, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor dato para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo

134, traccion III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados, La presente acta consta de cuatro fojas. No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las Trece horas con Veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.”

SEGUNDO.- Lo anterior se acredita en la(s) constancia(s) de hechos de fechas 08/11/2021, levantada por el C. FLORES GONZALEZ JORGE JESUS y 09/11/2021, levantada por el C. BARRERA VALDES JUAN JOSE en su calidad de notificadores-ejecutores, no habiendo más hechos que constar, con base en lo anteriormente fundado y motivado, esta autoridad emite el siguiente:

#### ACUERDO

PRIMERO.- Notifíquese por estrados el documento consistente en NOTIFICACION DE INMOVILIZACION DE CUENTAS de fecha 05/11/2021, emitido por LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO en su carácter de ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL, a nombre de FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV.

SEGUNDO.- En términos del artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, fíjese por quince días hábiles consecutivos el documento antes referido en los estrados de la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, plazo que transcurrirá a partir del día siguiente a aquel en que el documento fue fijado; y retírese el decimosexto día hábil siguiente, y publíquese en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, por un periodo igual y retírese de la misma al decimosexto día hábil siguiente.

El presente documento ha sido suscrito mediante firma electrónica avanzada y amparada por un certificado vigente, de conformidad con el primer y quinto párrafos de la Fracción V del Artículo 38 del Código Fiscal de la Federación.



#### Firma Electrónica

cQc1FPdGNEUDn3iHhFMZi0t+k9jrr1Qu2lrn139gvwa3bimnsuRqV6W5iCotdYNdDI28/iIXX1nt2cgf9V0HkvgbH3TSHItW2tUmzR0W  
hmNAVMNffBqa7sEuE/VoGSnsT5lxldPOazvzn0hmUf/uXtXCX+bfFoS+NtP2wyBYt3iAmkyfcCXi+bR22ST2pj2gomQ1cxdXycyv0wFB  
sS1t2cLI4/oF7JujAAluF3uZwltqwp30rMOwNFPmLyiULEIBSZFcesqZ2xlq0rTIFM2BUXbWGVbh/LnqP77O78bP+zA5OmnJDUmby+HRo  
qtrCSYYJtSpE3AOsicB3NmsooSA==

#### Cadena Original

|4936602553|1|M|Dec 2 2021 12:16PM|ALEF-MONCLOVA/0902/2|17|FMB150529D27|FABRICACIONES METALICAS BH, S DE RL DE CV|

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
MONCLOVA, COAHUILA A 2 DE DICIEMBRE DE 2021  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL  
LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO

